



Bogotá D.C., 21 de octubre de 2019
SDM-SC- 228975

Señor (a):
MIRYAM RÍD5 POLANCO
CALLE 46 SUR No. 72 P -62
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM - 266511

Señor RUIZ:

En atención a su solicitud frente al comparendo No. 1100100000006673467 de fecha 17/03/2014, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Módulo on Devolución		Desempleado		No Cuentan Número	
			Reprimido		No Reprimido	
*	Dirección de Entrada		Censado		No Censado	
	No Realiza		Faltado		Agotado Cuentas	
Fecha 1:		DA	ME	AÑO	Fecha 2:	DA
Nombre del Empleado		Edwin Galindo		Nombre del Empleador		
C.C.		99-784-917		C.C.		
Centro de Origen		Campa de Cismolito		Observaciones		
Firma		07-11-14				

07 NOV 2019

Correspondence: **Professor M. S. J. Nijzink**, Department of Neurology, University Hospital Groningen, P.O. Box 30.001, 3000 RB Groningen, The Netherlands. Tel: +31 (0) 30 3065200. Fax: +31 (0) 30 3065201. E-mail: m.s.j.nijzink@azg.umcg.nl

References

အကျဉ်းချုပ်

Nome/Razão Social	MIRVAY ROS PULANOS	Nome/Razão Social	WILSON LOPES DE OLIVEIRA
Endereço	CALL 10 SUR 72 8 02	Endereço	CALLE 13 N° 37 39
Cidade	BOGOTÁ D. C.	Cidade	BOGOTÁ D. C.
Departamento	BOGOTÁ D. C.	Departamento	BOGOTÁ D. C.
Código postal	0511201	Código postal	111311000
Fecha de emisión	05/11/2019 17:34 42	Fecha de emisión	13/02/2019 23:58:10

அகம் அகம்

37 - 35

dbogdata.gov.co
35

35

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14975

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-268511 / MIRYAM RIOS POLANCO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-228975 d el 21 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-268511.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)